



ACUERDO N° 76
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Por medio del cual se desvincula al Revisor Fiscal de la Institución.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA

En usos de sus facultades que le otorgan los Estatutos de la Institución Universitaria Latina y

CONSIDERANDO

Que el artículo 31 literal o, de los Estatutos de la Institución, son funciones del Consejo Superior; Velar porque la marcha de la Institución este acorde con las disposiciones legales y de sus propios estatutos.

Que el artículo 31 literal p, de los Estatutos de la Institución, son funciones del Consejo Superior; Asumir todas las funciones que le sean propias como autoridad suprema de la Fundación y que no estén expresamente asignadas de manera específica a otro organismo o autoridad competente.

ACUERDA

PRIMERO. Desvincular de la Institución al Revisor Fiscal, señora Rosa Elcira Muñoz, identificada con cedula de ciudadanía N° 41.711.093.

SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

Comuníquese y Cúmplase.


Lydia Bautista Moller
Presidenta


Angélica Moyano B.
Secretaria